

ANEXO APARTADO C: OBTENCIÓN DE PH	
C2 UNIDAD DE OBTENCIÓN	
C2.8.1. El Servicio de Transfusión debe estar certificado por el CAT	SI NO
C4 GESTIÓN DE LA CALIDAD	
C4.1.2 Todo el personal debe estar formado en el uso y aplicación del manual de calidad y todos los documentos a los que haga referencia, así como de los requisitos para su desarrollo	SI NO
C4.2.3. Debe haber un Comité de Calidad que desarrollará las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el manual de calidad • Revisar y actualizar la documentación • Establecer indicadores de calidad • Analizar los resultados de los indicadores de calidad • Analizar las incidencias y las medidas correctoras y preventivas • Elaborar el plan de formación anual • Establecer y realizar el seguimiento de los objetivos anuales de calidad 	SI NO
C4.5.2.2 Debe asegurarse que se identifican los documentos externos y se controla su distribución	SI NO
C4.5.8 Un procedimiento que defina la sistemática para asegurar la actualización de la legislación vigente	SI NO
C4.7.3 Se deben implementar indicadores de calidad de los procesos para garantizar la mejora continua de la gestión de la calidad	SI NO
C4.8.1.1 Las auditorías deben ser realizadas con una frecuencia mínima anual	SI NO
C4.10.7.1 Debe haber procedimientos para conocer y documentar la percepción de los clientes, y dar respuesta a los intereses y reclamaciones de los mismos	SI NO
C11 REGISTROS	
C11.6 REGISTROS ELECTRÓNICOS	
C11.6.1.1. Se elaborará un documento de seguridad en el que se recogerán las medidas, normas y procedimientos encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido por las leyes y regulaciones gubernamentales aplicables	SI NO
C11.6.3.1 De cada acceso se guardará la identificación del usuario y la fecha y hora en que se realizó el acceso	SI NO
C11.6.4.1 Se dispondrá de una relación actualizada de usuarios con acceso autorizado y quedará copia de la relación de usuarios no vigentes	SI NO
C11.6.4.2 Las claves de acceso se cambiarán con la periodicidad que se determine en el documento de seguridad	SI NO
C11.6.9.1 Se mantendrá un registro de las diferentes versiones y de las fechas de utilización de las mismas	SI NO
C11.6.10 Con los equipos desechados o reutilizados se adoptarán las medidas necesarias para impedir cualquier recuperación posterior de la información almacenada	SI NO
C13 BIOVIGILANCIA	
C13.2.3. Se debe disponer de una persona responsable de gestionar el proceso de biovigilancia	SI NO